

RESOLUCION DECANAL N° 211-FA-UNAP-2020
Iquitos, 11 de setiembre de 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 022-2013-OGAA-INAP de fecha 22 de enero del 2013, presentado por el Jefe de la Oficina General de Asuntos Académicos de la UNAP; informando procedimiento a seguir sobre las Prácticas Profesionales realizadas por los estudiantes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 090-DEFPA-FA-UNAP-2020 la Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra., Directora de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía, remite el Informe de Práctica Pre Profesional Nivel II del estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía Sede Yurimaguas: **CRISTIAN ALEXIS RAMIREZ TORRES con C.U. N° 2140069**; por lo que, solicita el reconocimiento mediante Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. RECONOCER la realización de la Práctica Pre-Profesional Nivel II del estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía Sede Yurimaguas, que se detalla a continuación:

1. CRISTIAN ALEXIS RAMIREZ TORRES con C.U. N° 2140069, realizada en la Cooperativa Agroindustrial del Palmito Agropal Ltda. En el Área de Departamento Técnico Campo, Tema: "ASISTENCIA DE CAMPO A PRODUCTORES DE PALMITO (PIJUAYO)".
Del 07 de febrero al 07 de marzo del 2019.

ARTICULO SEGUNDO. AUTORIZAR a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, ingresar en el Sistema de Gestión Académica, la práctica realizada por el estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía Sede Yurimaguas.

Registrese, comuníquese y archívese.

Ing. Darvin Navarro Torres, DE
Decano (e)



Ing. Ronald Yalta Vega, M.A.
Secretario Académico

**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Dres. 1 de setiembre de 2019

Dist.: DIGRAA, ORSA, DEFPA, legajo, archivo.

Será la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rambo a la acreditación

Samanez Ocampo N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe